

¿Elecciones pronto o cuando haya condiciones?



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramrez S.](#)

¿Debemos ir a elecciones presidenciales y parlamentarias solo cuando se respete lo contemplado en la Constitución o aceptar que se efectúen con unos acuerdos mínimos? Este escritor de cuartillas no es experto electoral, ni tiene experiencia político partidista, pero como ciudadano tiene el derecho y el deber de exteriorizar algunas inquietudes al respecto.

¿Qué le conviene a Delcy?: La mayoría de las voces que se escuchan dicen que le conviene que las elecciones sean lo más tarde posible, alegando que si logra que mejore la economía podría acortar la gran ventaja que le lleva María Corina. Además, como en nuestro medio el tiempo borra muchos pecados, se podría olvidar que ella es una de las principales culpables de las violaciones a los derechos humanos, de la destrucción del país y de sus instituciones. Incluso, parte de los chavistas-maduristas quizá dejarían pasar su traición a los postulados del llamado

Socialismo Siglo XXI, la entrega al “ imperio” de su antiguo jefe, así como su genuflexa aceptación de las órdenes del presidente Trump.

Otros elucubramos que lo que más le conviene es llegar a un acuerdo con María Corina, para realizar elecciones limpias, sacudirse las ordenes humillantes de Trump y retirarse a sus cuárteles de invierno a la espera de que el péndulo voluble de la opinión pública le sea menos adverso.

¿Qué le conviene al país y a María Corina?: Posponer elecciones esperando tener condiciones electorales de acuerdo a la Constitución ocasionaría desesperanza en la población que pasa hambre, que sufre por la debacle de los servicios médicos y de la educación, así como por la escasez de electricidad y de agua. Sería traumático para los presos políticos y para sus familiares que esperan la libertad desde el 3 de enero. Además, mientras más demore tener un gobierno legítimo será más difícil refinanciar la cuantiosa deuda externa que inevitablemente seguirá aumentando por los intereses vencidos. Desde luego, los grandes inversionistas se mantendrán al margen. En cuanto a María Corina, la demora y su relación con Trump no la favorecen.

Se alega que no se puede votar con un Consejo Nacional Electoral (CNE) y un Tribunal Supremos de Justicia(TSJ) corrupto, que el actual Registro Electoral está contaminado y no incluye a los nuevos votantes, a quienes cambiaron de domicilio, ni a la gran mayoría de los que estamos en el exterior. Todo esto es cierto, pero a pesar de ello el 28 de julio elegimos abrumadoramente a Edmundo González. Delcy y su hermano harán la pantomima de seleccionar nuevos rectores electorales y nuevos magistrados del TSJ, pero difícilmente lo harán de acuerdo a la Constitución. Obviamente no podemos dejar al régimen rueda libre. Tenemos que presionar en la calle, en las negociaciones y ante el tutor para que el régimen depure el Registro Electoral, abra más centros de registro, designe ciudadanos independientes en el CNE y en el TSJ y facilite el voto de los venezolanos en el exterior.

¿Qué es lo mínimo que requerimos para volver a ganar?: Prioritariamente que retiren la inhabilitación a María Corina y al resto de dirigentes segregados, asegurar la presencia de observadores internacionales en todas las fases de la elección, eliminar los centros de votación clandestinos, compromiso con la Fuerza Armada para aplicar el Plan República con el profesionalismo de la pasada elección y, desde luego, permitir obtener copias de las actas y respetar la integridad física de los testigos de Mesa.

¿Es válido el argumento de que esta vez no se dejarían sorprender?: Desde luego estarían más alertas y agresivos, pero si mantenemos el equipo que trabajó en las Mesas y nuestros testigos adiestrados, además de la observación internacional de la OEA, ONU, Unión Europea y Centro Carter, el régimen no podrá cambiar los resultados.

Conclusiones: Al país, a los venezolanos y a María Corina les conviene elecciones lo antes posible. Si Delcy piensa a mediano plazo, a ella también le conviene. También le conviene al presidente Trump, ya que los venezolanos y países democráticos lo estamos percibiendo como el *Americano feo* del libro de William Lederer y Eugene Burdick, lo cual no se merece el pueblo estadounidense. Tenemos que presionar y luchar para que existan condiciones electorales de acuerdo a la Constitución. Sin embargo, si el régimen no cede, no se deberían demorar las elecciones y asumir el reto de votar como lo hicimos el 28 de julio.

Como (había) en botica:

¿Cómo queda nuestra Fuerza Armada ante la supuesta incursión del Comando Sur de los Estados Unidos para liquidar a unos bandidos que la Guardia nacional de Venezuela no quiso controlar en el Arco Minero del estado Bolívar?

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)